EL LITORAL

Año XIII — No. 9755 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Miércoles 24 de Septiembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

SE ENCUENTRAN APRESADOS EN CHILE MUCHOS A QUIENES SE CREE ACTIVOS DIRIGENTES DEL MOTIN DE CONCEPCION

Las informaciones oficiales dicen que reina tranquilidad en el país y que continúan esclareciéndose los hechos ocurridos

LA REVOLUCION DEL ECUADOR

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Se ha anunciado oficialmente que en todo el país reina la más absoluta tranquilidad y que de lo aislado del suceso de la guarnición de Concepción, da una idea el hecho de que no se haya repetido el intento de motín en ninguna parte.

Agregan los comunicados que se encuentran detenidas muchas personas a quienes se cree complicadas en los sucesos, y que han sido internadas a bordo de un crucero, fondeado en el puerto de Valparaíso, a fin de ser llamados en momento conveniente para lograr el esclarecimiento de los hechos.

El sumario sobre el hecho continúa su curso, normalmente, habiéndose anunciado que próximamente quedará terminado para ser elevado a las autoridades.

Se aguardan con suma impaciencia las conclusiones del sumario, pues la población tiene interés en saber hasta qué punto estaban comprometidos los militares en el movimiento de que se dió noticia.

EL SUPUESTO MOTIN DEL ECUADOR

WASHINGTON, 24. — La embajada ecuatoriana en ésta, ha recibido órdenes de su gobierno, en las que se le dan instrucciones a fin de que proceda a hacer públicos los desmentidos acerca de la supuesta revolución que habría estallado en la república sudamericana.

Dicen los desmentidos que en todo Ecuador reina la más absoluta tranquilidad.

Clara Bow ha girado cheques en descubierto

La preciosa actriz de cinematógrafo es perseguida por un propietario de casa de juego

LOS ANGELES, 24. — En estos momentos, el propietario de una conocida casa de juego en la cual los artistas del cinematógrafo acostumbran reunirse a fin de "tirar de la cola a Jorge", se encuentra afligido y preocupado por el grave problema que le representa el cobrarle un cheque que, sin provisión de fondos bancarios, le entregara en pago de una deuda la pelirroja actriz del cine, Clara Bow.

Las tentativas efectuadas por el garitero para reunirse con los 13.900 dólares que Clara Bow apostó sin tener ni siquiera en la imaginación, una suma para responder a esa cantidad, han sido vanas hasta ahora, pese a que el dueño de la chirlata de gente de la pantalla ha amenazado inclusive con presentarse a las autoridades denunciando a la Bow por estafa.

Ella, por su parte, no paga, sin negar por eso la deuda, esperando, sin duda que sus muchos admiradores suscriban alguna lista para auxiliarla en el difícil trance.

LLEGO MATHEWS HOY A CALCUTA

Prosigue con éxito el vuelo Londres-Australia

CALCUTA, 23. — El aviador inglés Matthews que, como se sabe, cumple un vuelo de Londres a Australia, con etapas, llegó hoy a ésta, aterrizando con toda felicidad. Mucho público aguardaba en el campo de aviación el descenso del volador inglés.

Las etapas efectuadas del raid que se desarrolla hasta ahora sin inconvenientes, han sido Sofía y Aleppo.

LOS AVIADORES NO PUEDEN SALIR POR LA LLUVIA

Se hallan detenidos por el mal tiempo en Alberta, Connor y Boyd

ALBERTA, 24. — Los aviadores canadienses Connor y Boyd que, como se anunciara, estuvieron listos para partir iniciando su vuelo a Londres, se han visto detenidos nuevamente por la lluvia y por las predicciones atmosféricas que señalan mal tiempo en la ruta.

Ambos han declarado que se encuentran listos para partir, y que aguardan nada más que unas horas de buen tiempo para iniciar su gran vuelo transatlántico.

El interventor de Santa Fe visitó al M. del Interior y al Presidente de la República

Entrevistado por "Austral", formuló algunas declaraciones, pero no indicó con detalles cuales eran sus propósitos de gobierno en Santa Fe

POCAS PALABRAS

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde, el Interventor de Santa Fe, Dr. Diego Saavedra, acompañado de sus ministros, concurrió al despacho del Ministro del Interior, celebrando una conferencia con el Dr. Sánchez Sorondo, en cuya compañía se trasladaron después al despacho del presidente del gobierno provisional.

A la salida del Interventor y sus ministros, abordamos al primero, con objeto de obtener de él declaraciones acerca de sus futuras gestiones.

El Dr. Saavedra fué parco en palabras. Nos dijo, con respecto a su partida, lo que se adelantara ayer; vale decir, que emprenderá viaje a las 8 del día viernes de esta semana. Manifestónos, interrogado acerca del personal que había designado solamente Jefe de Policía de la ciudad de Rosario, al contraalmirante retirado, Mauricio Beascochea, y que los demás, "se arreglaría allá"...

Insistió el repórter, requiriéndole su pensamiento con respecto a la futura gestión que le tocará desempeñar en la provincia de Santa Fe, y respondió "que ella se encuadraría dentro del pensamiento de los hombres del gobierno provisorio".

Algunas preguntas más, hechas con el intento de lograr del comisionado pensamientos concretos, adelantos de hechos a producirse, quedaron sin respuesta, obligando a quien realizaba la interview a retirarse ante una indicación del señor Saavedra de que no se sentía aún del todo bien. Toda insistencia, en adelante, hubiera parecido indiscreción, y el repórter optó por no parecer molesto.

Terminó Cámpolo su entrenamiento para el match

Realizó hoy una caminata de 15 millas
BUEN ESTADO

ORANGEBURG 24. — V. Cámpolo, ha terminado el entrenamiento para el match con Sharkey, que se llevará a cabo mañana, conforme se anunciara oportunamente realizando hoy una caminata de quince millas.

El quilmeño manifiesta encontrarse en inmejorables condiciones, y tiene plena confianza en la fuerza de sus puños para vencer al candidato por del campeonato mundial.

UN ACCIDENTE SUFRIO EL DR. HERMINIO QUIROZ

Al subir a un tranvía, el gobernador electo de Entre Ríos sufrió un prolongado desmayo

ANTIGUA DOLENCIA

BUENOS AIRES, 24. — Ayer, el gobernador electo de la Provincia de Entre Ríos, Dr. Herminio Quiróz, fué víctima de un accidente que, aunque no de gravedad, le ha ocasionado perjuicios en su salud, y serias molestias.

En circunstancias en que el Dr. Quiróz pretendía subir a un tranvía, perdió el equilibrio, cayendo al pavimento, y quedando desvanecido por largo tiempo. El desvanecimiento sufrido se debe a que se le ha reabierto con motivo del golpe, una antigua lesión.

Por el domicilio del Dr. Quiróz, desfiló una gran cantidad de sus amigos, quienes se interesaban por [illegible]. Los médicos en la salud del mandatario entienden que la herida no es de gravedad y que algunos pocos días de reposo lo restablecerán por completo.

SE LANZARAN AL MERCADO DE N. Y. VALORES ARGENT.

Los 50.000.000 de dólares se destinan al pago de un vencimiento

LOS BANCOS

Han recibido yá las letras de tesorería, que se venderán mañana

CONFIANZA

NUEVA YORK, 24. — El Gobierno Argentino ha entregado ya a los banqueros, según las noticias recibidas telegráficamente, las letras de tesorería para el empréstito de 50.000.000 de dólares con que la Junta Provisional atenderá el pago del vencimiento del crédito que vence el primero de octubre.

Se anuncia que mañana se lanzarán al mercado los títulos, aguardándose con expectativa en los círculos vinculados a las actividades financieras sudamericanas, la forma en que el público y los capitalistas recibirán el nuevo empréstito argentino.

No se oculta en la Bolsa de Valores que se trata de un momento de excepcional gravedad el que pasan las finanzas de los países que, como la Argentina y el Perú, tienen sumas enormes comprometidas por gobiernos de incapacidad administrativa, pero la gran confianza despertada en todo el mundo por el gobierno que preside el Gral. Uriburu, traducida en los ofrecimientos de dineros que se han hecho, permite aguardar que los valores serán cubiertos inmediatamente por la demanda, alcanzando buenas cotizaciones.

EL PACTO DE LAS NACIONES Y EL P. KELLOG

La Comisión Jurídica de la Liga estudia la posibilidad de armonizarlos

GINEBRA, 24. — Nuevamente la Comisión Jurídica de la Liga de las Naciones se ocupa del Pacto Kellog y del Pacto de la Liga de las Naciones, procurando encontrar los puntos de contacto necesarios para armonizar a ambos.

Se estima que pese a los esfuerzos de los parlamentarios y a las buenas intenciones emitidas por las naciones pacifistas, tal armonización de doctrinas que fueran dictadas por distintos estados de ánimos internacionales, no se lleva a cabo.

HA FALLECIDO UN COMPAÑERO DE SHAKLETON

En la mayor miseria muere un expedicionario de los polos

NUEVA YORK, 24. — Ha fallecido, en la mayor miseria, Harry Macnish, compañero que fuera de Shakleton y de Scott, los expedicionarios del polo.

La muerte sorprende al anciano expedicionario, después de haber vivido muchos años en la indigencia, viviendo de la caridad de algunos allegados, quienes le alcanzaban lo indispensable para su sustento. Nacido fuera de la época de lucro actual, no ha podido aprovechar ni tan siquiera de lo que vió, para haber podido vender sus impresiones a los sindicatos que, generosamente, pagan ahora los relatos de cualquiera de los miembros de alguna expedición.

HA PERDIDO POSICIONES EL GOB. SUECO

Los socialistas, en cambio, las han ganado

ULTIMAS ELECCIONES

ESTOCOLMO, 24. — Las últimas elecciones llevadas a cabo en Suecia, demuestran que el gobierno ha perdido posiciones, ganándolas, en cambio, los socialistas.

Se explica el fenómeno, como una consecuencia natural del avance indudable experimentado por el socialismo en la mayoría de los países europeos, en los que actúan con diversos nombres de partidos fraccionados.

El sumario contra el comisario Hartz

Fué elevado al Juez de Instrucción Dr. Lamarque

BUENOS AIRES 24.—El sumario instruído contra el ex-comisario Hartz, por irregularidades cometidas en el desempeño de su misión, fué hoy elevado al Juez de Instrucción Dr. Lamarque, quien proseguirá las actuaciones.

Los delitos que se ha probado que cometió el ex-funcionario policial, se cree que bastan para hacerlo pasible de pena.

ENTREGO FONDOS LA TESORERIA

A la Dirección de Guerra y a la C. de Jubilaciones

BUENOS AIRES, 24. — La Tesorería General de la Nación dispuso hoy la entrega de 54.784 pesos a la Dirección General de Guerra, para Gastos Generales, de acuerdo a la asignación de presupuesto.

A la Caja de Jubilaciones se entregaron 75.000 pesos, en concepto de aportes devueltos de empleados.

Ha renunciado el secretario del Partido Fascista

El señor A. Turatti, elevó hoy su dimisión del cargo

ROMA, 24. — El secretario del Partido Fascista, señor Augusto Turatti, ha elevado a las autoridades del partido su dimisión del cargo que ocupaba.

No se conocen las causas que han determinado al señor Turatti a elevar su dimisión, ni tampoco se adelanta qué actitudes adoptará el partido con respecto a ella.

SE ACEPTO UN PRESTAMO de la MUNICIPALIDAD

Los 18.000.000 de pesos ofrecidos por la Intendencia

BUENOS AIRES 24. — Hoy se ha dado a conocer por el Ministerio de Hacienda, una información según la cual el Gobierno Provisional ha aceptado el préstamo ofrecido por la Intendencia Municipal de 18.000.000 de pesos nacionales.

El pago, se hará por cuotas, debiendo señalar su tiempo y plazo, la Municipalidad; dicha repartición podrá retirar de sus fondos la suma que estime necesaria, debiendo estos estar depositados a la orden del Ministerio de Hacienda; la suma que quede a la orden del gobierno nacional, pagará dividendos del 5 o|o trimestral.

Partirán mañana a S. del Estero, el Interventor y sus Ministros

El Dr. Gonzàlez Gowland anuncia "que su misión estará regulada por el honesto criterio que ha aplicado siempre desempeñando funciones de magistrado

NOTICIAS DE LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 24. — El interventor de Santiago del Estero, Dr. Dimas González Gowland, acompañado de sus ministros de Gobierno y Hacienda, Dres. García y Eduardo Alemán, concurrieron a la Casa Rosada con el fin de despedirse de los altos funcionarios de la nación, en vísperas de sus viajes a la provincia santiagueña.

Entrevistamos al interventor a la salida del despacho presidencial, y nos dijo que sus gestiones se concretarían a llevar al terreno de la práctica las idealidades que promovieron el movimiento revolucionario del 6 de septiembre, y que ellas serán guiadas por el recto y honesto criterio que ha aplicado en todos los asuntos, mientras ha actuado como magistrado. Añadió que no apoyará ningún partido político, ni presionará ninguno, limitándose, como interventor, á dar las mayores libertades posibles, dentro de la legalidad, preparando al pueblo para elegir sus autoridades. A renglón seguido, nos manifestó que su independencia de criterio y su rectitud de carácter, abonan suficientemente sus afirmaciones.

Dijo que administraría las finanzas de Santiago del Estero, haciendo lo posible por sanearlas, componiéndose del mejor modo posible a fin de aliviar la situación económica de aquel Estado.

Nos manifestó que ha conseguido del administrador general de ferrocarriles una rebaja para los fletes de madera, con la que cree se dará un gran impulso a las industrias en aquella provincia.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 24. — El presidente de la República, Gral. Uriburu, recibió hoy a una delegación de la Asociación Vitivinícola, la que ofreció su colaboración, en la medida de lo posible, para cooperar a la mejor marcha del gobierno provisional.

En nombre del Directorio del Ferrocarril Oeste, el director en la República, Mr. James Calder, acompañado del gerente, Mr. Robert, entrevistó al primer magistrado, significándole tener encargo especial de su directorio en el sentido de hacer saber al gobierno provisional que podía contar con la adhesión del citado F. C.

En el M. del Interior

BUENOS AIRES, 24. — En el Ministerio del Interior, observóse hoy la presencia de los señores Leopoldo Monzón, del vice-presidente señor Santamarina, y del Dr. Mariano de Vedia, quienes conversaron, separadamente, con el Dr. Sánchez Sorondo.

Los momentos más largos del Ministerio, estuvieron ocupados por el Dr. Vicente Gallo, de cuya conferencia con el titular se da cuenta en otra parte.

CONFERENCIARON EL Dr. VICENTE GALLO Y EL DR. S. SORONDO

El primero adelantó que conversaron de política

SIN CONCRETOS

A nada digno de ser publicado llegaron las conversaciones

EL FUTURO

BUENOS AIRES, 24. — Las personas que circulaban hoy por los pasillos de la Casa Rosada, observaron, no sin sorpresa, que el Dr. Vicente Gallo, el ex-candidato a la vicepresidencia de la república, por el radicalismo antipersonalista, penetraba al despacho del Ministro del Interior, en cuya compañía permaneció largo rato.

A la salida del Dr. Gallo, lo entrevistamos, pero nos manifestó a nuestra pregunta de cual era el objeto de la entrevista, que había conversado con el Dr. Sánchez Sorondo de la política actual de la república pero que no se había llegado a nada concreto en las conversaciones, sino que se había generalizado.

Así, pues, agregó, nada de ello debe darse a publicidad, pues no tiene interés. Más adelante, sin embargo, dijo finalmente, creo que el futuro nos reserva algunas sorpresas.

Es posible, pues, de acuerdo con las palabras del Dr. Gallo que pronto alguna otra conferencia entre ambos permita adelantar novedades.

PREOCUPAN LOS PUENTES SOBRE EL RIACHUELO

LOS DIRECTORES DE N. Y PUERTOS Y F. C. DEL ESTADO, ESTUDIAN SU CONSTRUCCION

BUENOS AIRES, 24 — Esta mañana se reunieron los directores de Navegación y Puertos y Administrador de Ferrocarriles del Estado, cambiando ideas acerca de los puentes sobre el Riachuelo y la necesidad de que cuanto antes estén concluídos.

Los puentes cuya construcción es muy posible se apresure de inmediato, son el Pueyrredón y el Alsina.

EL MINISTRO DEL PERU EN MONTEVIDEO

Después de la ruptura de relaciones, se ha trasladado á Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24. — Hoy llegó de Montevideo, el embajador del Perú ante el Uruguay, Dr. Juan Pedro Paz Soldan, quien se sabe, ha tenido que abandonar Montevideo.

Se recordará, en efecto, que el representante diplomático peruano ha sido declarado "persona no grata" en el Uruguay, después del rompimiento de relaciones amistosas entre ambos países.

SE REALIZO LA 1a. RECEPCION DIPLOMATICA

BUENOS AIRES, 24. —Esta mañana se realizó en la cancillería la primera recepción semanal a los diplomáticos, concurriendo todos los representantes de los países que hasta ahora han reconocido al actual gobierno provisorio.

Fueron atendidos los diplomáticos por el Introductor de Embajadores, Dr. Amalla, conversando cada uno de ellos con el titular de la cartera de Relaciones, sobre asuntos concernientes a las funciones que desempeñan.

PARTIO EL INT. A LA PROVINCIA DE MENDOZA

Destacadas personalidades despidieron a los delegados federales

BUENOS AIRES 24.—Esta mañana partió con destino a Mendoza, la intervención que preside el Dr. José María Rosa.

A la hora de la partida del tren especial, se había congregado en Retiro una numerosa concurrencia en la que podía observarse la presencia de destacadas personalidades quienes aplaudieron a la delegación federal en el momento de partir el tren.

El Dr. Rosa pronunció breves palabras, en el estribo de su coche, que fueron recibidas con una salva de aplausos.

DESIGNOSE EL PTE. DE LA C. DE PREVISION

También apareció el decreto designando al Doctor F. Barroetaveña

BUENOS AIRES 24.—Hoy apareció un decreto designando al Dr. José Martinelli, director de la Caja de Previsión Social, y otro que, conforme lo adelantáramos ayer, designa al Dr. Francisco Barroetaveña presidente de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias.

52 MILLONES SE SORTEARA en DICIEMBRE

El M. de Relaciones Exteriores autorizó a la A. de Lotería

BUENOS AIRES 24. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se autorizó a la Administración de la Lotería Nacional, ha realizar, para la jugada de Navidad, un sorteo excepcional de 52 millones de pesos en premios.

Esta medida se toma con el fin de allegar recursos para diversos renglones que deben, imprescindiblemente, ser cubiertos.

Fué puesto en posesión el D. de C. e Industrias

El Dr. José Padilla pronunció algunas palabras con respecto a sus futuras gestiones

BUENOS AIRES 24.—Esta tarde, el Ministro de Agricultura, Dr. Beccar Varela, puso en posesión de su cargo al Director de Comercio e Industrias, Dr. José Padilla. En el despacho del segundo, el Ministro pronunció algunas palabras, que fueron contestadas por el novel director con algunas frases acerca del modo con que encararía sus gestiones futuras.

SE HAN AHOGADO 39 PESCADORES

Esta es la cifra de muertos habidos por el temporal

EN FRANCIA

L'ORIENT, 24. — Se sabe que, con motivo del temporal que ha azotado y azota aún, con menos intensidad, las costas marítimas de Francia, han perecido ahogados treinta pescadores que salieron a desafiar las olas.

El temporal ha disminuido bastante, pero los barcos de la Armada destacados en auxilio de las barcas pescadoras, continúan realizando su tarea de socorro, hasta tanto no se tenga la seguridad de que todas las barcas se encuentran en puerto.

HA DECAIDO OTRA VEZ EL Gral. WEYLER

Su edad hace difícil que la ciencia elimine el mal que le aqueja

MADRID, 24. — Grandes esperanzas habían cobrado los médicos que atienden al anciano general Valeriano Weyler, con motivo de una reacción experimentada por el enfermo en las últimas 48 horas. Pero esta mañana, esas esperanzas se han desvanecido nuevamente, frente al extraordinario decaimiento que mostró el viejo militar.

Los médicos afirman que no tienen, prácticamente, casi nada, pero que, en cambio, han de luchar contra los achaques de la edad, que hacen inútiles casi todos los esfuerzos de la ciencia, para conseguir el mal.

Colegio de Procuradores

El día 24 del corriente a las 18 horas en su local de calle San Martín No. 2364, tendrá lugar la reunión de la C. D., la que tiene a resolver diversos asuntos de actualidad.

La secretaría nos pide rogamos a los asociados, puntual asistencia.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios—

[illegible] Lisandro Paz con María L. Rivera, argentinos.

Nacimientos—

[illegible], hija de Miguel E. Nasar y de Emilia Elías.

Carmela, hija de Miguel Blanco y de María Calabrese.

Julia Manuela, hija de Generoso M. Ramón y de Asunta D'Angelo.

Defunciones—

Vicente P. Ferry, arg. 6 meses.
Mabel M. Chávez, arg. 8 meses.
Juan A. Gómez, arg. 4 meses.

2a. SECCION

Nacimientos—

Narcisa Zulema, hija de Jesús Ramón Luna y de Juana Estanislada Cobos.

Defunciones—

Carlos Guido Bogué, argentino, 9 meses.
Cecilia de Torres, argentina, 37 años.
Faustino Gamazo, español, 51 años.

Automóvil abandonado sobre una acera

El viernes por la tarde ocurrió un choque de automóviles en la intersección de las calles 9 de Julio y Rosario, quedando uno de ellos, el auto colectivo Nro. 2 de Santo Tomé, con una rueda y buena parte de la carrocería sobre la vereda de la esquina Noroeste.

El dueño no ha querido retirarlo, exigiendo previamente que la conductora del otro automóvil, reconozca y le abone los daños y perjuicios.

La Inspección Municipal debiera intervenir en este asunto. No es propio que por capricho o lo que sea de las partes interesadas, quede por tiempo indefinido un vehículo abandonado sobre la acera, dificultando el tránsito de las personas. O el propietario lo retira o bien los funcionarios municipales lo conducen al depósito de la dependencia.

En cinco días, el damnificado ha podido realizar los trámites o formalidades que estime convenientes para sus intereses, y si no lo ha hecho, tampoco es admisible que disponga de la calle y la acera como de dominio propio. Por eso la Municipalidad debe retirar el auto abandonado a que nos referimos.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: José Silento, Levismen Moisés y señora, Fernández García, Ramón Fernández y familia, Pedro [illegible] [illegible] e [illegible], Luis [illegible] Ramón Cajal.

Salidos: Francisco [illegible], José Silento, V. Macagno, [illegible] Alvarez, José Díaz, Antonio Rosello, Enrique Sánchez, Salvador Sánchez Vives.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Mayor Manuel Mora, Federico Viñoles, Manuel F. Amar, B. Surraco, Leopoldo Poggio, Raúl Capitani, Antonio Trigatti, Lorenzo Facello, José E. Grillone, José Rocha, Marcos Mirckes y Dr. José A. Giménez.

Salidos: Sr. Taylor, E. Quaata, A. Trigatti, Lorenzo Facello, José E. Grillone, R. Hedling, Santos Rossi, Mario D. Bourgeon, F. Giraud y Roque Ranone.

RITZ HOTEL. — Entrados: Juan Lepage, Maurice Kelemick, [illegible], Miguel García Fernández, Dr. Emilio Basigalupo y señora madre, Pistamilio, Eduardo G. Anderson, teniente coronel Menéndez, León Camín, César L. Pesenti, León Delporte, N. O. Roberts, Federico Clerici, Ramón Burillo y señora, J. Cura, Bordabehere, Dr. Gómez, Dr. Antelo, J. A. Flores, Guillermo Taboada, Tomás Abellenda, León Kustanek, Roger Sennes y Domingo Barletta.

Salidos: Maurice Kelemick, Temistocles y Bellucci, Pistamilio, Arturo Pender, Teodoro Gronel Cabrera, Adolfo Gutmann, F. Guttemann, W. Bodenheimer, Gregorio González, Francisco Otero, Amalia P. de Cabanillas y [illegible], Francisco Canaggilli y señora, Clelia de San Vicente, J. Cura, Manuel García Fernández, Nicolás Casado, Eduardo C. Alvarado, Juan Lepage, Tomás Abellenda, César Luis Pesenti, Domingo Barbera y Wilson.

Hogar Propio y Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales

ASUMIÓ CARGO DE LA PRESIDENCIA EL MAYOR VILA MELO

Esta tarde a las 17.40 horas, se realizó la entrega de la presidencia del Hogar Propio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, al delegado municipal mayor José E. Vila Melo.

Asistieron el ex-presidente señor Manuel C. Mougin, el vice-presidente don Josué Gollán, el escribano Juan M. Zavalla y el contador general don Benjamín Alvarez.

Este último informó que el día 22 del actual se había dispuesto la entrega al vicepresidente, labrándose el acta correspondiente, pero antes de firmarla de común acuerdo se resolvió realizar en un solo acto la entrega de la presidencia al delegado municipal, haciéndose un agregado al acta, en el día de hoy.

El señor Manuel Mougin, en su carácter de ex-concejal y presidente de dichas instituciones, efectuó la entrega de los valores, papeles y documentos, etc., dejando constancia del efectivo existente a la fecha 15 del actual, de acuerdo con el siguiente detalle:

Caja de Jubilaciones y Pensiones. — Depositado en el Banco M. de Préstamos, a plazo fijo (vence el 5 de febrero 1931), $ 207.995.77; en cuenta corriente, $ 9.727.08; total, $ 217.722.85.

Caja de Jubilación de Periodistas — Depositado en el Banco Municipal, en cuenta corriente, 153.15 pesos.

Hogar Propio Municipal — Depositado en el Banco Municipal de Préstamos, en c/c. $ 57.641.73; existencia en caja, $ 310.22; total: $ 58.151.95.

El señor Josué Gollán, dijo que como miembro activo de la Junta Administradora le consta el orden y control observado en todo lo relativo a la Caja de Jubilaciones y Pensiones y Hogar Propio Municipal.

TELEGRAMAS

Los miembros de la C. de Administradora de Asilos y Hospitales

Desempeñarán ad-honorem sus funciones. — En posesión

BUENOS AIRES, 24. — Los miembros de la Comisión Administradora de Asilos y Hospitales Regionales, que preside el Dr. Gregorio Aranz Alfaro, y que, como se sabe, desempeñarán ad-honorem sus funciones administrativas, fueron puestos hoy en posesión de sus cargos.

Con tal motivo, se pronunciaron breves discursos.

Acusan descenso las cifras del comercio exterior

MADRID, 24. — El gobierno ha dado a publicidad las cifras actuales, correspondientes al comercio exterior, y por ellas se ve que el mismo ha sufrido una notable disminución, con respecto a otros períodos.

Se cree que la baja de la peseta, la desconfianza de los comerciantes, y la actual crisis mundial, son las productoras de la disminución.

Contribuyen con sus dietas los Sen. de Hamburgo

PARA AYUDAR A LOS MUCHOS DESOCUPADOS DE ALEMANIA

HAMBURGO, 24. — Los senadores han resuelto donar el 10 o|o de sus dietas para ayudar a los desocupados.

El monto respetable de las dietas que cobran los miembros del Senado hamburgués, permite esperar que su aporte, si bien no solucionará del todo el grave problema de los desocupados que se encuentran en la miseria, ayudará a mantener a más de un hogar que se halla en situación afligente.

Falleció en Dublín un veterano de la guerra anglo - boer

DUBLIN, 24. — Rodeado del afecto de los suyos, y de la población, ha fallecido en esta ciudad el general Mac Hon, viejo militar que tuvo descollante actuación durante la guerra anglo-boer.

El general Mac Hon, habíase retirado desde hace algunos años, de toda actividad, encontrándose al presente ocupado en labores de granjas en una casa de su propiedad, cerca de ésta.

Novedades en la Zapatería La Vencedora

A partir de mañana este acreditado establecimiento de calzado iniciará una gran venta de zapatos de colección primavera, por su novedad, los modelos para señoritas y señoras que acaba de recibir.

El señor Negri e hijo, no escatiman esfuerzos para satisfacer las exigencias de sus clientes en la presente temporada, según se puede ver en la exhición de las vidrieras de San Martín y Salta.

UN SUPUESTO DEMENTE ESTA EN LA Sec. 2a.

Personal de la comisaría 2a. procedió a detener esta tarde a las 13 y 40 horas a un ciudadano cuyo nombre no se ha podido establecer todavía, quien, en el interior de la fonda "Las Cuatro Naciones", recorría insistentemente las mesas de los parroquianos y tomaba las bebidas que éstos habían pedido para sí.

Al ser detenido, el desconocido tuvo un acceso de furia, suponiéndose, por ésto, que se trate de un enajenado mental. Hasta las primeras horas de la noche, todas las tentativas de interrogatorio por parte de la policía para procurar conocer su nombre y domicilio, fracasaron debido a los continuos accesos de furor del presunto insano, quien quedó detenido hasta que el médico de la repartición policial informe sobre su estado.

LA SORDOMUDEZ

Por el doctor J. Duerto

Todo niño, al nacer, esté o no en posesión de una perfecta audición tenga el sentido del oído en completo y normal funcionamiento o nazca con absoluta incapacidad de percibir los sonidos, es mudo, porque ni puede ni sabe hablar; emite sonidos inarticulados con su laringe, pero está en absoluta impotencia de articular ninguno. De aquí se deduce que la mudez, contra la opinión vulgar generalmente admitida, no consiste en la dificultad de emitir sonidos con su laringe (hecho, por otra parte, sumamente excepcional), sino en la de emitirlos articulados, de "pronunciar".

Hecha esta aclaración, que reputamos necesaria, hay que convenir, pues, en que todo ser humano, al nacer, es mudo, y mudo seguiría siendo si no "aprendiese" a hablar. Pero si tiene una audición normal (entendiendo por tal no a oído finísimo, sino la capacidad suficiente suficiente para oír la voz de la conversación), su oído recoge en los primeros meses de su vida los sonidos y las palabras de las personas que lo cuidan y rodean, las que repetidas una y otra vez van quedando grabadas en su cerebro, tratando poco a poco de imitarlas (sin darse cuenta de su significado al principio), para llegar paulatinamente a designar cada objeto por su nombre, y en período más avanzado, a expresar cada idea con su frase: así llega a adquirir un vocabulario más o menos extenso y más o menos pronto, según las circunstancias, y esto es lo que constituye la demutización natural, fenómeno que tiene lugar espontáneamente en todos los niños nacidos, como hemos dicho, en condiciones normales.

Supongamos ahora, por el contrario, que el niño nace sordo o que en los primeros meses de su vida es atacado en su órgano auditivo (entendiendo por tal no sólo el oído mismo, sino también los centros nerviosos y las vías nerviosas de enlace entre ambos), por una lesión que determina la pérdida de la función auditiva. ¿Qué sucede? Pues sencillamente que, como no oye, esta demutización natural no puede efectuarse, y la consecuencia es que, además de sordo, el sujeto será mudo, bien entendido que para ello no se precisa una total pérdida de la audición, sino que basta con que sea lo suficientemente intensa para impedir la audición de la voz de conversación.

No se crea por esto que un niño que se queda sordo cuando ya ha aprendido a hablar pronunciará y hablará en lo sucesivo correctamente; si la sordera ha sobrevenido antes de los cinco años de edad (aproximadamente, claro es), o sea cuando todavía no ha adquirido un relativamente extenso vocabulario, el niño será mudo; pero si se queda sordo después de que esta adquisición ha tenido efecto, pero en una edad (alrededor de los nueve o diez años) en que ignora el significado de gran número de palabras, corre todavía el riesgo de limitar extraordinariamente su vocabulario, tanto por la falta de aprendizaje de las palabras que aun no conoce, como por el olvido de otras cuyo significado exacto y preciso no se había fijado en su cerebro todavía, o bien porque otras, pocas veces escuchadas, no habían tenido tiempo de quedar grabadas por completo y al no volver a oírlas caen en el olvido: sin contar, por otra parte, con que la falta de control auditivo le hará caer forzosamente en una defectuosa pronunciación. Esto demuestra la importancia que tiene no malograr y mantener el lenguaje que el muchacho había adquirido antes de quedarse sordo y la necesidad de una atenta vigilancia y formal educación de su lenguaje, que conserva dentro de las más perfectas condiciones de nitidez y sonoridad posibles una palabra que, si adquirida, no había sido aún fijada por completo.

Más recordemos que anteriormente hemos dicho que para que el niño que su grado de agudeza auditiva con que su grado de sordera auditiva sea insuficiente para percibir la voz de conversación, de donde se deduce que existen sordomudos que no son sordos completamente. Así es, en efecto, y frecuentemente se observan algunos en los que quedan restos y vestigios de audición, que por especiales y adecuados procedimientos de reeducación auditiva pueden ser aumentados, desarrollando su audición hasta alcanzar un cierto grado de agudeza auditiva (que puede llegar a veces a límites insospechados, siquiera lo corriente sea que no traspasen ciertos límites), susceptibles de ser aprovechados para intensificar y acelerar la demutización artificial. Se comprende que si el el enfermo llega a percibir los sonidos, las impresiones sonoras ayudarán a las visuales en la comprensión mental de las palabras, lo que permitirá, además de una mayor rapidez en el aprendizaje del lenguaje, una mayor corrección en la emisión de los sonidos como consecuencia de la existencia del control auditivo.

Esto pone palpablemente de manifiesto la necesidad de hace ante todo, tan pronto como la familia se percate del mutismo del niño (hecho que generalmente tarda en ocurrir, porque los padres se resisten a convencerse de que su hijo sea sordo, equivocados por su deseo y por los movimientos que efectúa al producirse un ruido cualquiera, interpretando estos movimientos como consecuencia de su audición), una minuciosa y detenida exploración de su función auditiva, el grado de sordera y darse cuenta de las posibilidades que existen de reeducación de la audición, tanto más cuanto que hay sujetos que no son sordomudos, puesto que oyen, si no completamente, al menos lo suficiente para aprender el lenguaje; que no son sordos, toda vez que la audición no está perdida ni mucho menos; pero a los que los sonidos les llegan de un modo confuso que les impide hace el análisis fonético de la frase y no llegan a entender a interpretarlos, y en los cuales es precisamente donde tiene verdaderamente gran eficacia la reeducación auditiva.

Informaciones Comerciales

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$	0.60
Papines		
Apio, desde $ 0.40,12 atad.		1.20
Cebollitas, 12 atados	"	0.40
Pepinos, 12 atados	"	——
Perejil, 12 atados	"	0.60
Rabanitos, 12 atados	"	0.60
Puerros, 12 atados	"	0.40
Radicheta, 12 atados	"	0.50
Remolacha, 12 atados	"	0.40
Salsifí, 12 atados	"	0.50
Zanahorias, 12 atados	"	0.40
Berros, 12 atados	"	——
Nabos, 12 atados	"	0.40
Espinacas, 12 atados	"	0.60
Repollos, docena, $ 0.50, a	"	1.20
Coliflores, docena	"	1.20
Alcahuciles, docena	"	1.20
Espárragos, docena	"	——
Berenjenas, docena	"	——
Zapallitos, docena	"	0.30
Lechuga, el cajón	"	0.70
Espinaca, el cajón	"	0.50
Zapallos, el cajón	"	9.—
Achicoria, el cajón	"	0.50
Duraznos, el cajón	"	——
Peras, el cajón	"	——

Bananas, el cajón	$	5.—
Manzanas, el cajón	"	14.—
Papas, los 10 kilos, 0.90 y	"	1.—
Patatas, los 10 kilos, 0.35	"	0.40
Chauchas, los diez kilos	"	6.00
Tomates, los 10 kilos	"	4.—
Alverjas, los 10 kilos	"	6.—
Porotos, los 10 kilos	"	5.—
Habas, los 10 kilos	"	6.—
Naranjas, el ciento, 2.50 y	"	3.—
Manzanas, el ciento	"	9.—
Pimientos, el ciento	"	6.—
Limones, el ciento	"	3.—
Zapallos, el ciento	"	30.—
Sandías, el ciento	"	——
Choclos, el ciento	"	——
Cebollas, el ciento	"	1.80
Uvas, el kilo	"	——
Nueces, el kilo	"	1.—
Carne, el kilo	"	0.60
Gallinas, la yunta, 3.50 y	"	4.—
Pollos, la yunta	"	2.80
Palomas, la yunta	"	0.50
Pavos, la yunta	"	7.—
Patos, la yunta	"	2.—
Huevos, la docena	"	0.45

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	12.55	13.55
100 francos franceses	10.94	10.95
100 belgas	35.28	35.33
100 reichsmark	66.45	66.45
100 pesetas	30.22	30.18
100 liras	14.63	14.61
100 francos suizos	54.11	54.11
100 escudos port.	12.52	12.54
100 dólares	278.41	278.73
100 pesos chilenos	13.55	——
100 pesos bolivianos	15.56	——
100 peruanos	13.22	——
100 pesos uruguayos	229.43	229.54
100.000 reis	28.77	——
100 florines	112.61	[illegible]

GIROS A LA VISTA

Inglaterra	40.14	40.14
Francia	20.77	20.76
Bélgica	5.83	5.841|2
Alemania	3.42	3.42
España	7.52	7.53
Italia	13.54	14.63
Suiza	4.20	4.20
Portugal	18.15	18.13
E. Unidos	122.30	122.65
Chile	40.14	——
Bolivia	40.14	——
Perú	41.14	——
Uruguay	100.95	101.00
Brasil	79.00	——
Holanda	2.02	2.02

Cédulas hipotecarias

COTIZACIONES DEL DIA

En la segunda rueda del mercado, las cédulas hipotecarias alcanzaron los siguientes precios:

C. H.A., 6 o|o, 161.75; serie 1a., 100.00; 8a., 100.00; 11a., 97.20; 14a., 100.50; 15a., 99.70; 16a., 98.30; 17a., 97.90; 18a., 9800; 19a., 98.50; 20a., 98.00; 22a. 99.10; 23a., 100.50; 24a., 100.50; 26a., 99.50; 27a., 98.00; 28a., 97.90; 30a., 99.40; 37a., 98.20.

G. n|o

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

Hoy al clausurarse el mercado se notó una reacción en el trigo, maíz y lino, acentuándose especialmente en este oleaginoso.

Se atribuye la suba del lino al interés despertado en el extranjero, con motivo de los precios bajos que acusó hace dos días.

En general renace el optimismo y ya hánse registrado algunas operaciones.

En N. América e Inglaterra se anotó una considerable suba, que viene a favorecer las especulaciones.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE Bs. AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 7.78, setiembre 7.78, octubre, 7.83, noviembre 7.90, febrero, 7.98.

Lino: Disponible $ 14.93, setiembre 14.93, octubre 14.93, noviembre 14.93, febrero 13.95.

Maíz: Disponible $ 5.48, septiembre 5.45, octubre 5.39, noviembre 5.47, diciembre 5.56.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 24. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo: septiembre, subió $ 0.010. Diciembre, bajó 0.010.

Maíz: septiembre subió $ 0.024.

Winnipeg. — Trigo: octubre subió $ 0.054.

Duluth. — Lino: septiembre-octubre, subió $ 0.372.

Liverpool. — Trigo: octubre bajó $ 0.211. Diciembre idem 0.157.

Hull. — Lino: Septiembre-octubre, bajó $ 0.425.

Calcutta. — Lino: Septiembre-octubre, bajó $ 0.282.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 24. — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por Trigo: octubre $ 7.90, noviembre 7.80, febrero 7.99.

Por Lino: octubre 14.85, noviembre 14.85, febrero 13.87.

Por Maíz: octubre $ 5.38, noviembre 5.39, diciembre 5.76.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Trigo: Disponible $ 7.10, octubre 7.55, noviembre 7.72, febrero 7.50.

Maíz: Disponible $ 5.15, octubre 5.30, noviembre 5.43.

Lino: Disponible $ 14.65, octubre 14.65, noviembre 14.65, febrero 13.30.

EL HOMICIDIO DE AYER EN KIL. 2

A pesar de haberse trabajado con toda intensidad, no se encuentran indicios sobre la identidad del autor

SERIA UNA VENGANZA

El personal superior de policía ha desarrollado durante las últimas horas de ayer y en la mañana de hoy, una intensísima actividad para acelerar las indagaciones tendientes a esclarecer completamente el homicidio consumado en la persona del comerciante Faustino Gamazo, en horas de la madrugada de ayer en el interior de la casa de comercio que la víctima tenía instalada en Kilómetro 2. Sin embargo, todos los esfuerzos de la policía han sido poco menos que infructuosos.

El comisario inspector de distritos, señor Vicente Nigro, acompañado por varios empleados, realizó diversas averiguaciones, ordenando la detención de algunos de los concurrentes habituales al negocio. Por su parte, el jefe de investigaciones, señor Cerdeño, acompañado del subcomisario Silva, estuvieron toda la mañana en aquel barrio practicando algunas diligencias indispensables. A pesar de haberse procedido a detener a otras personas además de las nombradas en nuestra edición de ayer, podemos asegurar, por los datos que se nos han suministrado, que de ellos no se ha sacado nada, y cuando más, pequeños indicios tendientes a confirmar la hora en que ocurrió el crimen, es decir, las 3 de la mañana aproximadamente.

En los interrogatorios efectuados entre los detenidos, se notaron al principio algunas contradicciones, pero ellas han sido salvadas y los que incurrieron en las mismas explicaron su actitud satisfactoriamente. La situación de ninguna de las personas que están en poder de la policía es comprometida.

Uno de los empleados que más activamente han trabajado en el asunto, nos ha expresado su convencimiento particular de que el hecho se ha debido a una venganza. Sobre el mayor grado de certeza de esta opinión, ha de suministrar interesantes detalles la correspondencia del extinto y sus anotaciones; la policía busca también por ese lado.

Como a Gamazo no se le conocen deudos, se hizo cargo de su cuerpo la policía, la que procederá al sepelio, una vez que se le haya practicado la autopsia ordenada.

Cotizaciones de harinas

HARINAS:

		La bolsa
000 Alianza	$	12.80
00 Alianza	"	11.80
0 Alianza ó 00 Aurora	"	10.80
0000 Alianza	"	13.40

RESIDUOS:

Afrecho,(100 Kls.)	$	3.80
Afrechillo, (id.)	"	3.80
Rebacillo (id.)	"	4.50
Afrechillo gordo, (id.)	"	4.60
Maíz pisado, (id.)	"	11.—
Afrechillo de maíz, (id.)	"	5.50
Harina de maíz, (id.)	"	11.—

Los precios de harina de trigo, se entienden para entregas hasta Diciembre de 1930, en iguales proporciones mensuales, sin compromiso.

Los precios de residuos y productos de maíz para entregas doctos de maíz sin indicación, para entregas inmediatas

Dirección del Puerto

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, señalaba esta mañana una altura de 1.48. El río bajó 0.05.

El calado máximo en el puerto (Canal o dique), alcanzó a 19 pies 9 pulgadas. En el tramo Santa Fe-Rosario: 19 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR—

Buques a la descarga. — Vapores ingleses "Ilford" y "Stanfield", carbón; belga "Hainaut", materiales; inglés "Sandsend", madera.

Buques a la carga. — Vapores alemán "Steigerwald", cereales; inglés "Glamorgan", cereales; francés "Leopold L. D.", cereales; italiano "Cerere", rollizos.

Buques esperados. — Vapores ingleses "María de Larrinaga", "Larpool"; holandés "Waalhaven".

CABOTAJE—

Buques entrados y salidos. — Vapores nacionales "J. Alberto", "Ceres", y "Santa F".

Buques a la descarga. — Vapores "Ciudad de Santa Fe", pontón "Pino".

Buques a la carga. — Vapores "Pingüino" y "Triunfador"; lanchas "Apolonia", "Iris", "Amato", "Algarrobo", "América", "Azalea", "Camelia".

EDICTOS

Por disposición del señor Juez Federal Suplente de esta Sección, Dr. Silvestre Hernández López, se cita y emplaza a don ROQUE LEGUIZAMÓN PEREZ ó a sus HEREDEROS, para que dentro del término de cinco días, contados desde el vencimiento de esta publicación, que lo se por quince veces, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco Hipotecario Nacional, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor. — Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, Septiembre 23 de 1930. — J. Luis del Vico, secretario.

No. 14290 v:13|9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio C. Lédesma, secretaría del segundo turno a cargo del escribano autorizante, hace saber que en los autos caratulados: SEBASTIAN SALAS sobre sucesión, ha recaído la providencia del tenor siguiente: Santa Fe, Mayo veinte y dos de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa, téngase a la compareciente en el carácter que invoca y estando justificado el fallecimiento de Sebastián Salas, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento por edicto que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. Notifíquese: Lunes y Jueves. Lédesma. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Sebastián Salas, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos que en derecho hubiere lugar. — Santa Fe, Septiembre 24 de 1930. — Lo que se publica a los efectos legales. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 14293 v:13|10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de convocatoria de acreedores del Señor FRANCISCO RODIÑO, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Septiembre diez y seis de mil novecientos treinta. — AUTOS y VISTOS. — La solicitud de fs. 8, presentada por el señor Francisco Rodiño, en la que solicita convocatoria de acreedores y CONSIDERANDO: que se han llenado los requisitos legales y resultando del certificado agregado a fs. 7, que el solicitante no encuentra inscripto como comerciante; RESUELVO: Dar curso a está petición y en consecuencia designar acreedores interventores al Banco de la Nación Argentina y al señor Rufino Cristaldo para que, reunidos al Contador que se sortead en la audiencia del día veinte del corriente. Señálese asimismo Antonio Da Peiret a las doce horas, compruebe la verdad de la exposición presentada, examinando libros y recabando los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de su negocio y exactitud de la nómina de acreedores presentada. — Ordénase la suspensión de toda ejecución que hubiese llegado a estado de embargo de bienes con excepción de las que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario. — Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, citándose a los acreedores a la audiencia del día catorce del mes próximo a las diez horas, a los efectos de la verificación de créditos. La asamblea se hará bajo Presidencia. Cítese al señor Agente Fiscal. — Comuníquese a los acreedores interesados a pagar el pago. — Para notificaciones: Lunes y Miércoles en Secretaría. — Ramón Vaccarezza. Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, 23 de Septiembre de 1930. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 14294 v:13|10

Los partidos políticos

Si los dirigentes de los partidos y partiditos que rigen en los pensamientos provinciales y en el nacional, no carecen totalmente de capacidad para interpretar el sentido de las palabras, deben darse por enterados de que el gobierno provisorio no abandonará el poder hasta el día que la opinión pública se haya organizado por afinidad de ideas, es decir, hasta que no estén debidamente formados los grandes partidos que han de canalizar la actividad cívica y administrativa de la nación.

He aquí el caso extraordinario que se presenta al juicio de los ciudadanos que en cumplimiento de sus deberes exigen siempre que la ley sea respetada. El gobierno actual nacido de la revolución asume una actitud y la comunica al pueblo por órgano de un agente provincial. El recurso es perfectamente lógico, y lo extraordinario consiste en que un gobierno de "facto" dicta una gran medida para mantener en alto el prestigio de la democracia. Resulta así que un militar señala acertadamente a los civiles el camino patriótico a seguir, porque el movimiento del 6 de septiembre no ha sido un acto de rapiña si no el esfuerzo del país para elevar el tono de su cultura política, y mal podrían organizarse los grandes partidos si los partiditos proponen el reparto de posiciones como medio de "arrollar" al personalismo. La oportuna advertencia se encuentra ahora a la consideración de quienes aparecen como directores de opinión y es de suponer que no la echarán en saco roto, de lo contrario sería llegado el momento de que se movilizaran las fuerzas no afiliadas a partido alguno e iniciaran la tarea que el país reclama. Quizás esto sería lo más conveniente porque ellas aportarían nuevas impresiones, y están libre de los intereses creados. De todos modos, con viejos políticos o con nuevos, es necesario impedir que el poder público se convierta en mercadería sobre la cual especulen los audaces.

La intendencia municipal de Rafaela

Nombramiento de un delegado

Anoche ha sido designado el teniente Manuel Mora, delegado municipal de la ciudad de Rafaela, reemplazando así al intendente de dicha ciudad, doctor Carmelo Barreiro.

El nuevo delegado pertenece al Distrito Militar No. 37 con asiento en Rafaela.

Esta mañana tomó posesión de la municipalidad, designando secretario interino al señor Juan B. Batassi, que desempeñó en anteriores administraciones el mismo cargo, en reemplazo del Sr. Horacio Fernández Méndez.

Departamento del Trabajo

UNA RESOLUCION SOBRE INDEMNIZACION

En el expediente número 5177, caratulado "Barreto José", indemnización, ha recaído la providencia siguiente de acuerdo al dictamen del asesor letrado:

1o. — Tener por resolución el dictamen del señor asesor letrado, aclarado y ampliado, como se expresa a continuación:

2o. — Remitir copia de la presente resolución al señor gerente de la Compañía de seguros "La Unión Gremial" en Rosario, haciéndole saber que debe depositar dentro del término de 10 días a contar desde el de notificación, la suma de 6.060 pesos en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, como indemnización del accidente sufrido por José Barreto, bajo apercibimiento de pedir ante quien corresponda el retiro de la autorización que tiene esa Compañía para contratar seguros dentro del territorio de la provincia.

3o. — Remitir copia autorizada por secretaría, del dictamen del asesor letrado.

4o. — Formar expediente por separado con las copias de la presente resolución y del dictamen de referencia y una cédula para la notificación personal del gerente de la compañía de seguros "La Unión Gremial".

5o. — Pasar el expediente sobre notificación al señor inspector jefe de la oficina de Rosario para el cumplimiento de la diligencia.

Ministerio de Gobierno

Resoluciones

Se aprueban las reformas introducidas en los Estatutos presentadas por la sociedad "Centro Unión de Almaceneros de Rosario", con asiento en la expresada ciudad, confirmándosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Permútanse los cargos que desempeñan los señores Julio César Cello, como oficial de sala del H. Senado, por el de secretario de comisión del mismo cuerpo, don Juan Pablo Rodríguez Richieri.

Jefatura de Policía del Dpto Gral. López

Por resolución del gobernador provisional, ha sido reemplazado el señor Ricardo Vital, jefe de policía del departamento General López. En su reemplazo ha sido enviado el capitán Enrique J. Plantón, perteneciente al Regimiento 8 de Infantería de Puerto Borghi.

Las convocatorias arregladas de antemano

Un Juez de Comercio de la Capital Federal ha desaprobado el convenio celebrado entre una firma que solicitó convocatoria de acreedores y la masa de éstos. La propuesta de pago consistía en abonar el 30 o/o de los créditos comunes.

El juez manifiesta que en presencia de ciertos casos comerciales desaparece la voluntad de los acreedores para que la justicia desempeñe sus funciones en defensa de los intereses "más sagrados del orden público y de la sociedad".

La resolución del juez aludido es de todo punto plausible. Causa asombro la facilidad con que comerciantes osados realizan el mejor negocio a costa de sus acreedores. A diario nos enteramos de que en nuestros tribunales y los de otras localidades se transan deudas con el 10 o/o y a plazos largos. Naturalmente que en esas "operaciones" los acreedores reales se oponen, pero los "ayudantes" deciden, y a la postre el beneficiado directo es el profesional que ha preparado la presentación.

Tenemos a la vista una carta llegada de un centro de España, donde ahora reside un comerciante que quebró en Santa Fe. El tal fallido, dice textualmente la carta "gestiona la venta de sus bienes que tiene en ésta y compró hace poco un automóvil lujoso y lo puso a nombre de su esposa; recibió cablegrama de su hija residente en Santa Fe, diciéndole que no se mueva ni escriba y espere noticias. Tenían decidido viaje a Barcelona-París para el 9 del actual y en vista de este acontecimiento, es probable sufra variación".

Aunque suprimimos el nombre del aludido por razones que no necesitan explicación, transcribimos el párrafo de la carta para demostrar que los "comerciantes inescrupulosos" suelen gozar de comodidades pagadas con el trabajo ajeno. Es hora de que en salvaguarda de los comerciantes honestos se legisle en materia de comercio con un poco de sentido social. Si las leyes facilitan la acción de los aventureros éstos no desperdiciarán oportunidad para causar perjuicios.

El antiguo local del diario "El Litoral"

Ha sido completamente demolido para construir en su lugar una casa de familia

DE PLANTA ALTA

El viejo caserón que hasta mediados de julio ppdo. ocupaba este diario en la calle San Martín Nos. 1936 - 1944, ha sido completamente demolido. No quedaron de sus paredes ni los escombros, pues éstos han sido llevados a sitio adecuado para molerlos y emplear el polvo en la argamasa que servirá para levantar un nuevo edificio.

Aquel lugar donde contrastaban el ruido ensordecedor de las máquinas con el silencio de los redactores en plena labor, va a transformarse en la tranquila residencia de una familia de nuestra sociedad.

Sobre el hermoso lote de terreno de 12.59 metros de frente al oeste por 56.99 metros de fondo, que ha quedado después de la demolición del anticuado edificio, el propietario del mismo, señor Francisco Iturraspe Rodríguez, hará construir un petit-hotel confortable, y de buen gusto arquitectónico, estando las obras a cargo del constructor señor Juan Simonutti.

Constará el edificio a ejecutar, en la planta baja, de escritorios, salas, gran hall, comedor principal y sus dependencias; y en la planta alta, de vestíbulo, dormitorios, antecámaras, salón particular, costuras y demás dependencias.

La edificación y todas las instalaciones se harán con materiales de primera calidad, por lo que una hermosa casa entonará al barrio que antes se caracterizaba por el bullicio de los canillitas.

Movimiento político

Partido Demócrata Progresista

Circula entre los afiliados a la primera sección de esta capital la siguiente invitación:

Los que suscriben, designados por la Junta Departamental del partido para proceder a la instalación del comité de la primera sección de esta capital, se complacen en invitar a Vd. y por su intermedio a los que quieran adherirse al partido dentro del radio de la sección, al acto a celebrarse el 27 del corriente a las 21 horas en el local del Comité Central — calle San Martín No. 1771 — a fin de designar sus autoridades.

Rogámosle puntual asistencia como también la de sus amigos que deseen engrosar las filas de nuestro partido y lo saludamos con nuestra respetuosa consideración. — Luciano F. Molinas — Filandro Lozano — Luis Coudannes.

Unión C. Radical de Santa Fe

La Comisión Directiva del Comité de la 2a. Sección ha resuelto invitar a sus correligionarios de dicha sección, a inscribirse en los registros, y a concurrir a la estación del F. C. C. A. a recibir al interventor, Dr. Saavedra.



El proyecto de un nuevo partido en Santa Fe

Ha llegado a nuestro conocimiento una versión según la cual el paréntesis sufrido por las gestiones de un grupo de hombres militantes en los antiguos partidos conservadores, y que, conforme anunciamos, encontrábanse desde hace días entregados a las tareas preliminares para reorganizar sus fuerzas en el orden provincial, no es nada más que transitorio, y obedece a sugestiones recibidas en Buenos Aires por uno de los componentes del grupo pre-organizador aludido, que se trasladara allá con objeto de ponerse al habla con los dirigentes de la política nacional.

Según la versión—que, conviene aclarar, procede de la mejor fuente—el delegado a que se alude, vinculado hasta por razones de familia con personajes que actúan destacadamente en la hora política actual de la república, habría llegado a Buenos Aires y puesto en conocimiento de algunos dirigentes del conservadorismo porteño las gestiones que se llevaban a cabo en Santa Fe y que, a estar a sus palabras, podía esperarse contarían con el apoyo de una buena parte de opinión; había afirmado que, si bien es cierto que en Santa Fe los momentos no eran propicios aún para lanzarse a campañas decisivas era dable aguardar un cambio favorable en el modo de ver del electorado, un poco pesimista en lo que a caudillos de notoriedad se refiere, y que finalmente, creía indispensable que los hombres de Santa Fe procedieran en concordancia con el modo de pensar y sentir nacionales.

De regreso el delegado a esta comunicó a sus amigos y colegas de organización los resultados de sus entrevistas, que pueden sintetizarse así: conviene esperar, antes de emprender tareas definitivas, para observar cuál es el giro que toman los acontecimientos, desde el punto de vista de los partidos tradicionales; en Buenos Aires no sólo se observa con satisfacción, sino que se aplauden todas las gestiones que se realizan en provincias, para reorganizar a los viejos partidos, que pudieron creerse liquidados a partir del año 16, y, finalmente, la concordancia en el orden nacional, puede darse por descontada, desde que esa es precisamente la tarea a que todos los dirigentes están a punto de abocarse.

Así pues, y a estar a lo que se informa en la fuente de la referencia de más arriba, próximamente se reiniciarán las conferencias privadas, que han sufrido desde hace días un prolongado compás de espera.

Cuestiones obreras

Se suscitan algunas en la zona del puerto

Se informa que la Unión Obrera Local ha preparado un memorándum que entregará a la Dirección del Puerto, en el cual se concretan algunas violaciones, por los comerciantes, al pliego de condiciones de trabajo, y se pide que las autoridades realicen al respecto una investigación imparcial.

A raíz de un entredicho suscitado entre los estibadores y la casa Bunge y Born en nuestro puerto, el Comité de la Unión Sindical Argentina en Buenos Aires se ha entrevistado con los directores de la casa central de dicha firma, pidiendo su intervención, quienes manifestaron que la casa central no ha tenido ninguna intervención en el asunto que motiva ese entredicho y que impartirán órdenes para que no se repitan los hechos.

Un arqueo en la Receptoría de Rosario

Sabemos — aunque no se ha informado absolutamente nada a la prensa a este respecto — que por el Ministerio de Hacienda, y contando con personal de la Dirección General de Rentas, se había dispuesto que ayer por la mañana se trasladaran a Rosario tres inspectores a fin de realizar un arqueo en la caja de la receptoría de aquella ciudad. Ha dado esta repartición amplio tema para el comentario en los últimos tiempos, pudiendo de ella, con toda justicia, decirse que será el ejemplo de oficinas mal administradas y peor conducidas durante mucho tiempo, y no es extraño, que se haya decretado una medida como la de referencia.

El silencio de que se rodeó al arqueo, según los informes que nos han llegado, tenía por objeto evitar que maniobras dolosas ocultaran alguna falla de las que se presumía existieran en Caja, y la labor de los interventores debía hacerse en el mayor silencio, comunicándose de inmediato a Santa Fe los resultados.

Ahora bien: en las últimas horas de la noche anterior, uno de los inspectores destacados a Rosario, sostuvo con el director de Rentas de la provincia, una prolongada conferencia telefónica, en el transcurso de la cual lo habría puesto en antecedentes de algunos de los resultados primeros del arqueo. Esta mañana, inopinadamente, el señor Luque se trasladó con toda urgencia a Rosario, y quienes están al tanto de lo que ha venido ocurriendo en el grave asunto de la receptoría rosarina, nos afirman que el viaje tiene íntima conexión con la conferencia telefónica aludida.

Posiblemente una vez que regresen los inspectores y el director general, con la documentación completa, se informará de los resultados de la investigación decretada a último momento.

Universitarias

Las mesas receptoras de votos

Ayer por la tarde reunióse la C. D. del Centro Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales, resolviendo solicitar del Consejo Directivo de la Facultad la creación de mesas receptoras de votos, para las próximas elecciones estudiantiles, en Rosario, Paraná y Corrientes; además de las que se establecerán en Santa Fe.

Conforme al reglamento en vigencia los alumnos que no votan en estos comicios son penados con suspensión de exámenes, lo cual asegura la agremiación estudiantil obligatoria.

La resolución de la C. D. es pues, muy justa, porque tiende a evitar gastos y molestias a los estudiantes residentes en los tres puntos citados, y sus proximidades.

Con este pedido se pretende llevar al próximo comicio la verdadera expresión de voluntad de la gran mayoría estudiantil, lo que resulta verdaderamente justiciero y democrático.

De acuerdo a los Estatutos de la Universidad, para votar en las elecciones de Decano y Delegado al Consejo Superior, se requiere la condición de "alumnos activos que por lo menos estén cursando el segundo año en las carreras cuyos estudios se verifiquen por años o hayan aprobado cuatro materias del correspondiente plan de estudios..." (Art. 29).

Para elegir delegados estudiantiles al Consejo Directivo dispone el art. 71: "Se considerará en tal carácter a los alumnos que durante los doce meses anteriores a la fecha del comicio, hubieran aprobado por lo menos una asignatura del correspondiente plan de estudios".

La bajante extraordinaria del río Paraná

Próximamente, la administración del puerto iniciará su campaña de dragado

PORTUARIAS

Es extraordinaria la bajante de las aguas del río Paraná. En casi todo su curso sigue descendiendo de manera que motiva preocupación de parte de los armadores y navegantes.

El Alto Paraná y el Paraná Superior se encuentran con reducido caudal de agua y continúan bajando. El Telégrafo Nacional informa hoy al respecto: Corrientes 1.57 metros, bajo 5 ctms. desde ayer; Ita Ibate 0.26, id. 2; Ituzaingó 0.26, id. 2; Posadas 0.26, bajo 4 centímetros.

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto, marcaba hoy 1.48 sobre cero, habiendo bajado 5 centímetros en las últimas 24 horas.

En el canal de acceso al puerto, la profundidad mínima bajo cero es 4.87 metros, el total 6.35 id. y el calado máximo admisible es de 19 pies y 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado máximo admisible es de 19 pies y 9 pulgadas.

TRABAJOS DE DRAGADO

Dentro de breves días, probablemente para el 1o. de octubre, la draga "Santa Fe", perteneciente a la administración del puerto, dará comienzo a los trabajos de limpieza y profundización del canal de acceso, situándose a la altura de la estaca 46 prima, de donde seguirá luego dragando casi todo el canal.

Debido a que estuvo en reparaciones, hace ya un año que la draga no realiza trabajos en jurisdicción del puerto.

La campaña de dragado a iniciarse en estos días durará varios meses.

LLEGARON DOS TRANSATLANTICOS

Llegaron esta mañana al puerto local, con mercaderías generales de importación para nuestra plaza, los transatlánticos "María de Larrinaga", inglés, que atracó en el dique No. 1; "Waalhaven", holandés, que atracó en el dique No. 2, consignado a la agencia Sarsotti.

Una resolución del Ministro de I. Pública y Hacienda

Por el ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer una resolución sobre el desempeño de los funcionarios de dicho ministerio, resolución que se ha hecho extensiva al ministerio de Hacienda. Dice así:

"Siendo necesario encauzar el desempeño de los funcionarios de la administración pública, de acuerdo con el orden jerárquico establecido en la ley de presupuesto vigente, para la mayor eficacia de sus cometidos, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, resuelve: 1o. Hacer saber a los jefes de reparticiones dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento que en lo sucesivo deberán observar el orden jerárquico establecido y suministrarán cualquier informe que les fuere solicitado, por intermedio del superior jerárquico que corresponda. 2o. Cuando fuere el señor ministro quien solicitare informes a los jefes o encargados de oficinas, por su carácter técnico o especialidad determinada, una vez cumplida su misión estarán obligados a comunicarlo a su superior inmediato con los detalles que éste estime conveniente. 3o. Los jefes o encargados de oficinas que no se ajustaren a lo dispuesto en los artículos anteriores se harán pasibles de las penas disciplinarias del caso.

Una denuncia por incumplimiento de la Ley de Sellos

Por la Fiscalía de Estado se ha dado a conocer una resolución recaída en la denuncia presentada contra el Banco de Crédito Comercial por infracción al artículo 23 de la ley de sellos.

El fiscal aconseja que se acepte la denuncia y se decrete una amplia investigación con todas las facultades que acuerda la ley de sellos.

Los ex empleados recibirán al interventor

Los ex-empleados de la provincia y municipalidad, concurrirán a recibir al delegado del gobierno provisional en Santa Fe doctor Diego Saavedra.

La comisión del centro así lo ha resuelto y con tal fin invita a sus consocios.

Conferencia agrícola en Santa Rosa

El sábado 27 a las 10 horas, el agrónomo regional D. Manuel Blasco, con asiento en esta capital, dará una conferencia en la localidad de Santa Rosa, sobre temas agrícolas.

Verificaráse el acto en los salones de la Escuela Fiscal No. 427, habiendo sido invitados los colonos y agricultores de la zona.

Escaso movimiento hubo hoy en la Casa de Gobierno

A primera hora concurrió el gobernador provisional teniente coronel Márquez a su despacho, retirándose poco después para asistir con los ministros, capitanes Rodríguez Richieri y Lapalma a la misa rezada en la Iglesia La Merced en homenaje a los caídos el 6 de setiembre en la metrópoli.

Vuelto a la Casa de Gobierno, el teniente coronel Márquez se retiró a su domicilio, poco antes de las 11 horas.

Las lluvias se repitieron y extendiéronse a la zona linera

La situación agrícola es ahora más favorable que en la misma época del año pasado

CANTIDADES DE AGUA CAIDA

Las lluvias de ayer de madrugada producidas en las provincias de Buenos Aires y Córdoba y parte de Santa Fe y E. Ríos, se extendieron anoche hacia Santiago del Estero, el Norte de Santa Fe y Entre Ríos, el Chaco y Corrientes, regando una inmensa zona agrícola y ganadera que estaba sufriendo los efectos de la sequía.

La lluvia de anoche en la zona productora de lino, aunque en muchos distritos no es suficiente, importa un gran beneficio para la agricultura. Las sementeras se desarrollarán mejor en adelante.

Mas suave a posteriores precipitaciones pluviales en numerosos distritos trigueros, donde no fueron suficientes las de los días anteriores. Con todo, hay zonas donde convendría que cayese otro poco de agua.

Las noticias de estas nuevas lluvias han causado júbilo en los centros industriales y comerciales de nuestra plaza, porque mejoran las perspectivas de la próxima cosecha de cereales e inducen a esperar que en consecuencia reaccione la situación económica del país.

Este año, el estado de la agricultura en general es superior al del año pasado a esta fecha. En 1929 la siembra se efectuó más temprano que en el actual, hubo después un par de meses de intensa sequía, y justamente a esta altura de septiembre la situación era desastrosa, conociéndose enormes pérdidas. Llovió entonces entre los días 22 y 25, apenas lo suficiente para salvar parte de los sembrados. En el presente, al contrario, la siembra se efectuó con más atraso y no hay pérdidas apreciables, por sequía, en los trigos y linos. Las lluvias de estos días parecen más abundantes que las del año pasado en la misma fecha. Bajo todos los aspectos, las condiciones de la agricultura son superiores en el presente y despiertan optimismo.

Cierto es que no puede contarse segura la cosecha hasta que no se haya embolsado; cualquier factor imprevisto puede malograr el esfuerzo de los colonos; pero desde luego, con los actuales riegos naturales, desaparece uno de esos temidos factores.

Informaciones telegráficas y telefónicas de distintos puntos de la provincia, indican que reina tiempo nublado con tendencia a más lluvias.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Anoche ha llovido en Rosario 18, P. Araya 19, Maciel 15, Santa Fe 1, Gálvez 7, Villa María 30, A. Algodón 15, La Playosa 38, P. del Molle 23, Carrilobo 30, Las Varas 11, Humberto 1o. 1, Capivara 34, San Cristóbal 11, Elisa 6, Providencia 2, María Luisa 2, La Pelada 1, Soledad 12, San Justo 7, Crespo 20, Calchaquí 20, Vera 21, Ogilvie 6, Reconquista 2, Moussy 5, Las Toscas 24, V. Guillermina 15, Mocoví 12, Tartagal 7, Colmena 8, E. Urien 17.

DATOS DEL CORREO

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Arocena 1, Ocampo 10, Escalada 48, La Gallareta 46, San Agustín 2, Santo Tomé 2, Nelson 2, E. Rams 26, Huanqueros 36, Tostado 17, Videla 4, Capivara 36, Saladero Cabal 12, San Javier 41, San Carlos Sud 5, Florencia 15, Helvecia 5, Gessler 8, Romang 14, Alejandra 21 y Gálvez 5.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

En Santa Fe 1, Aromos 10, Cayastacito 10, Naré 8, Kilómetro 95 8, San Justo 7, Petronila 21, E. Saralegui 38, M. Eugenia 23, Lucila 16, Nanducita 8, San Cristóbal 9, La Cabra 21, Huanqueros 33, Las Avispas 44, Esteban Rams 31, C. Garay 14, Portalis 23, Independencia 17, Tostado 10, Fortín Inca 12, Escolta 15, Bandera 24, Averías 20, Tacañitas 14, Añatuya 9, Meleró 4, Matará 11, Suncho Corral 5, Palkin 5, Kil. 125 20, San Javier 53, Kil. 417 C. 8, T. Young 10, Kil. 480 C. 3, Nasaló 15, Tobas 2, Vilelas 6, Puna 4, Quimilí 7, Girardet 8, Gancedo 8, Capdevila 12, G. Pinedo 15, Charata 15, Las Breñas 17, Sta. Justina 10, Cuiuló 2, Progreso 3, Galisteo 3, G. Ciano 2, La Pequita 1, A. Chipión 7, G. Cortes 1, Saladillo 1, Marull 2, V. Fontana 1, La Puerta 1 y Obispo Trejo 3.

La producción de los talleres de las cárceles y reformatorios

DECRETO DEL P. E.

Adelantamos días atrás la noticia de que el gobierno provisional tomaría en cuenta la capacidad de producción de los talleres de los establecimientos penales, reformatorios y otras dependencias, para adquirir los productos destinados al Estado. El decreto sobre la conveniencia de utilizar con preferencia a la de la industria privada, la producción de aquellos talleres, ha aparecido anoche a última hora y en la parte dispositiva dice así:

"En lo sucesivo, antes de llamar a licitación pública, el departamento de Compras y Suministros, para la provisión de artículos destinados a las reparticiones administrativas, como los mobiliarios en general, calzado, vestuario y demás efectos, tendrá en cuenta los talleres de las Cárceles Penitenciarías, Reformatorios y otras dependencias donde existan planteles fabriles organizados con capacidad para atender las demandas en condiciones favorables al erario provincial."

Esta disposición contiene a nuestro juicio, desventajas de importancia y más adelante nos ocuparemos de ellas.

Una denuncia contra la policía de Santa Isabel (Dpto. G. López)

El doctor Luciano Molinas conferenció anoche con el gobernador provisional, presentando una denuncia contra el comisario de Santa Isabel (Dpto. General López).

Poco después apareció la resolución, que damos a conocer en otro lugar de esta sección, y se dispuso además que un sub-oficial ocupe la comisaría de Santa Isabel.

El flete en el transporte de cereales

Los agricultores, mejor dicho, el país se encuentra ante dos peligros. Si hay cosecha los precios no compensarán los gastos, y si por cualquier causa la cosecha se perdiese... sería de los dos males el peor.

Es indudable que el transporte ferroviario de los cereales no es el gasto que menos pesa sobre el producto, y por lo mismo entre los problemas a resolver para evitar que la cosecha sea un esfuerzo sin beneficio, debe figurar el relativo al transporte en el interior del país. El buen sentido económico señala dos obstáculos al trabajo rural, obstáculos que no pueden salvarse sin el concurso del Estado: el precio de las tierras y el flete ferroviario obran a modo de prohibiciones sobre el trabajo. Es inexplicable que en un país vacío, el campo haya adquirido precios tan elevados como los que se pagan, y al supervalor de la tierra se añade, debido en gran parte a la despoblación, el flete caro y el transporte irregular.

Desde luego no sería posible "ordenar" una rebaja en las tarifas de los ferrocarriles, pero se puede estudiar seriamente el asunto, de suerte que las autoridades tengan una exacta información respecto a los ingresos y egresos de las compañías. La ley autoriza a las empresas a regular sus tarifas de suerte que puedan tener un mínimo de beneficio, pero no es un misterio que en "gastos" justificados en los libros se cubren hábilmente los márgenes de utilidad, de modo que la fiscalización resulta punto menos que imposible. No obstante mucho puede hacerse; depende de la energía y buena voluntad de quienes administran al país, y como el asunto se relaciona con la economía de la república, bien merece que se realice una investigación a fin de ver si hay posibilidad de poner a tono el precio de los cereales con el precio de los fletes ferroviarios.

El asunto de los quinieleros hállase en el mismo estado

El delegado municipal expidió decretos aceptando renuncias o exonerando empleados, sin designar reemplazantes

INSPECCION EN LAS CASAS DE NEGOCIOS

EL ASUNTO DE LOS QUINIELEROS

Movieron esta mañana a la Casa Municipal numerosos expendedores de quinielas cuyos locales fueron clausurados por las causas de que informamos ayer, prosiguiendo sus gestiones para que se les permita reabrirlos.

Algunos presentaron un expediente proponiendo efectuar un depósito de garantía de 500 pesos en vez de los 2.000 pesos que establece la ordenanza No. 2100; pero según se decía, el mayor Vila Melo no se muestra dispuesto a acceder, porque importaría una infracción a dicha ordenanza.

Otros comerciantes multados por expendio de quinielas faltando a las condiciones reglamentarias, oblaron la multa y se les autorizó para reabrir sus respectivos locales.

RESCISION DE CONTRATOS CON LA CAJA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

La gerencia de la Caja M. de Sanidad y Beneficencia, elevó al delegado municipal un informe acerca de la labor realizada por los señores Carlos A. Cello, agente-representante, y José J. de Larrechea, agente de propaganda de la mencionada institución, respectivamente, comprobándose por dichos informes y constancias existentes, la poca dedicación de los mismos a las obligaciones contraídas, ya que la correspondencia del primero termina en noviembre del año 1929, y en cuanto al segundo de los nombrados no existe ninguna comunicación o informe de sus gestiones, lo que lógicamente debe interpretarse como abandono del compromiso contraído.

Por estas consideraciones, el delegado municipal, en uso de las facultades que le son propias y por representación conferida según decreto de fecha 17 del actual, expidió esta mañana un decreto que dice:

"Quedan rescindidos los contratos privados celebrados entre la Junta Administradora de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia y los Sres. Carlos A. Cello y José J. de Larrechea de fecha 23 de junio de 1930 y 14 de noviembre de 1928, respectivamente.

LA ACEPTACION DE LA RENUNCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA

La Intendencia ha pasado una nota al doctor Juan M. Galli, llevando a su conocimiento que por decreto expedido en la fecha, ha sido aceptada la renuncia que presentara del cargo de secretario de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo.

De acuerdo a los términos del mismo, el delegado municipal agradece al doctor Galli los importantes servicios prestados en el cargo que declina.

HA SIDO EXONERADO un SUB-INSPECTOR SECCIONAL

El delegado municipal firmó esta mañana un decreto exonerando al señor Gilberto Tochi del cargo de subinspector seccional dependiente de la Inspección General.

Esta exoneración se ha efectuado a raíz de una denuncia formulada por el señor Raimundo J. Ferrer, añadiéndose en el decreto lo siguiente:

"Disponer que la Receptoría de Rentas formule las liquidaciones que correspondan a los importes adeudados por el señor Tochi por concepto de Tasa Comercial del garage de su propiedad, debiendo hacerse efectivo en el sueldo que le pueda corresponder y a cuyo efecto la contaduría y tesorería tomarán las providencias del caso.

"Llamar seriamente la atención de la Inspección General por haber tolerado el uso indebido de la chapa 2818 por un empleado de esa repartición, debiendo proceder la misma al inmediato retiro de la chapa.

LA INSPECCION DE COMERCIOS QUE EXPENDEN SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

La comisión especial integrada por el subinspector general señor Emilio Jasson; jefe de la Inspección Veterinaria doctor Larrosa, el secretario de la misma y varios inspectores, visitaron numerosas casas de comercio del centro y de distintos barrios de la ciudad, constatando en algunas la falta de higiene, existencia de personal sin libreta de sanidad, mercaderías en mal estado para la ingestión, locales en pésimas condiciones, etc., por lo que acordó plazos a sus propietarios para dar cumplimiento a las ordenanzas municipales, decomisó productos en mal estado y aplicó multas y otras penalidades a los comerciantes remisos.

Ferroviarias

Nuevo jefe de talleres de vehículos

Habiendo fallecido el señor Mario Gagneux, jefe de talleres de vehículos del F. C. S. F., la dirección de esta empresa ha designado al señor Benjamín Bounes para desempeñar, con carácter de interino, las funciones de encargado de dichos talleres de esta capital.

Sociales

La boda de mañana—

En el domicilio de los padres de la novia debe ser consagrado mañana a las [illegible] horas, la boda de la señorita María Luisa Rivera Thomas con el señor Luis Lorente Paz, [illegible] que en nuestros círculos [illegible] y en los de la ciudad de Córdoba, cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías. La ceremonia religiosa, que será bendecida por el presbítero Antonio Tomás Rivera, cura rector de la Iglesia Catedral Provincia, actuarán de padrinos las señoras Elena Thomas de Rivera y Adela Paz de Lorente y los señores Dr. Melitón Rivera y Felipe Sola Pizzé.

En calidad de testigos suscribieron las actas del casamiento civil realizado hoy la señorita María Elena Rivera Thomas y el señor Aurelio Thomas por parte de la novia, haciéndolo por la del novio los señores Angel y Carlos Lorente. Verificado el enlace en honor de las familias invitadas al acto se efectuará una recepción que habrá de asumir sin duda algunas proyecciones de una nota social de contornos interesantes, recibiendo los futuros contrayentes de parte de sus amistades expresivas enhorabuenas y congratulaciones.

En el Teatro Moderno.—

Promete asumir destacadas proyecciones de lucimiento la función extraordinaria que en honor del Ejército y Armada y nuevas autoridades de la provincia, las que habiendo sido invitadas especialmente han prometido asistir, debe efectuarse mañana por la noche a las 21 y 30 horas en el popular coliseo de la calle Junín.

La compañía Muñoz-Serrano que con éxito actúa en él pondrá en escena en tal oportunidad dos aplaudidas piezas del teatro nacional, previas a las cuales la banda de Policía bajo la dirección del Prof. [illegible] H. [illegible], cedida gentilmente por el jefe de la repartición, ejecutará el Himno Nacional Argentino.

Hasta esta tarde eran numerosos los pedidos de localidades que la empresa del Teatro Moderno había recibido de parte de calificados elementos de nuestra "élite" por lo que no es aventurado predecir que la función de mañana habrá de dar margen a una nota lucida de sociabilidad.

Hogar feliz.—

En la ciudad de Corrientes, donde reside, ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. Carmen Braida de Ramírez y Dr. Amadeo E. Ramírez con el nacimiento de un robusto varoncito al que se le impondrán los nombres de Washington Eduardo Angel.

El estado de la madre es satisfactorio. Su vástago goza de buena salud.

En el Club del Orden—

Festejando la inauguración de la Feria Rural de esta capital, llevaráse a cabo en los salones del Club del Orden, galantemente cedidos al efecto, el té danzante que organiza una Comisión de Damas nombradas en la Sociedad de Beneficencia, y cuyo producido se dedicará al Hospital de Caridad, en la actualidad tan falto de recursos.

Haciendo caso omiso del entusiasmo que en nuestros mejores círculos reina por esta manifestación social, se puede adelantar, juzgando por experiencias anteriores, que la reunión danzante que motiva esta crónica está destinada a constituir uno de los acontecimientos más importantes de la "season".

La fecha del té de referencia se ha fijado para el día 28 del actual, y comenzará a las 18 horas, con la asistencia de las figuras más caracterizadas de nuestra élite cuyo beneplácito por estas empresas es proverbial. Por estos considerandos, es lógico predecir el éxito de la fiesta, ya que trae aparejada a la actividad social, su plausible fin.

El precio de las tarjetas, que se ha fijado en $ 8, pueden solicitarse en los domicilios de las señoras Carmen Viñas de Soriano, María Teresa Beascochea de Lecubarry y Esther Cullen de Aguirre.

Té danzante—

Organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia, tendrá lugar el día 5 del mes de octubre venidero, el té danzante con el que esta caritativa entidad, agasaja a los oficiales de nuestro ejército, que tan valiosa cooperación le prestaran en el festival que fuera llevado a cabo en el local de la Feria Rural, el 25 de Mayo ppdo., con el fin de recaudar fondos para cumplir sus loables propósitos. No se duda que la reunión danzante de referencia ha de constituir todo un acontecimiento dentro de nuestras actividades sociales, ya que en los lujosos salones del Ritz, marco de la fiesta anunciada han de congregarse numerosas familias de nuestro medio, que dejarán transcurrir el tiempo que dure el té, dentro de la mayor amenidad, descontándose el éxito de la iniciativa, pues hasta las personas encargadas de la venta de las tarjetas para el baile llegan numerosas solicitudes de las mismas.

Festival benéfico—

Anúnciase para el día 14 del próximo mes de octubre la realización del festival benéfico que activamente prepara la Sociedad Amigos de la Infancia, con la plausible finalidad de aumentar los fondos de la Caja destinada a sufragar los gastos que demanda su empresa.

El festival que tendrá lugar en el Teatro Municipal, comenzará a las 18 horas, desarrollándose en él un interesante programa, cuyos números han comenzado ya a ensayarse y que han de ser recibidos con la más franca aprobación por el público asistente al beneficio.

El homenaje cívico-religioso de esta mañana—

Asumió todas las brillantes proporciones de un gran acontecimiento del que participaron además de las autoridades provinciales, todo cuanto de más calificado [illegible] nuestros círculos mundanos y pueblo santafecino, el homenaje cívico-religioso que auspiciado por un núcleo de gentiles damas de la sociedad santafecina se efectuara esta mañana a las 10 horas en la iglesia de la Compañía de Jesús, en sufragio de las almas de los caídos en los sucesos revolucionarios del 6 del corriente mes y en honor de la Generalísima del Ejército Argentino Ntra. Sra. de las Mercedes, cuya fiesta ha conmemorado hoy la Iglesia Católica.

El homenaje consistió en una misa solemne cantada por el Rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, R. P. Julián Hurley S. J. durante la cual pronunció una vibrante oración el M. R. P. Provincial de la Orden Dominica Fray Ramón Fernández Tascón.

Durante la misa tuvo a su cargo la parte musical una orquesta integrada por conocidos profesores de nuestra capital bajo la dirección del Prof. Gaspar Chiaffredo, siendo cantada por un coro de profesionales. A la terminación del oficio la banda de policía ejecutó el Himno Nacional Argentino y varios trozos de su vasto repertorio.

Cumpleaños.—

Ha celebrado un nuevo aniversario de su natalicio la señora Lolita Doldán Loza de López, dama que en nuestra sociedad disfruta de múltiples simpatías.

En su día, la mencionada señora ha recibido de sus amistades numerosas felicitaciones.

—En la intimidad de su hogar ha festejado hoy el día de su cumpleaños la señora Clara Argüelles de Argenio, que entre sus numerosas relaciones ha sabido conquistar múltiples simpatías.

Hasta la señora de Argenio, con motivo de la grata fecha, han llegado las cariñosas expresiones de sus familiares y amistades.

—Celebra mañana una fecha de u natalicio el señor Sócrates Recamán Guerra, motivo por el cual ha de verse hecho objeto de las atenciones de sus familiares y numerosos allegados.

Enlace.—

El sábado próximo será consagrado el enlace de la señorita Emma Blanca Didier con el señor Fermín Antonio Lezcano, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en esta ciudad.

La ceremonia debe efectuarse en el domicilio de la familia de la novia y ha de dar margen a una nota de contornos interesantes.

LA INAUGURACION DEL NUEVO PABELLON EN EL ASILO DE MENDIGOS

Dió lugar a una emocionante ceremonia la del bautismo del nuevo pabellón construido en el Asilo de Mendigos de esta capital, caritativa entidad regenteada por la HH. Carmelitas, que protege la Conferencia de Damas de San Vicente de Paúl.

La flamante dependencia del Asilo, que consta de cien camas completamente equipadas se debe al concurso material de numerosas personas que, con su aporte, han remediado mucho los padecimientos de la ancianidad desvalida.

El pabellón hállase a su vez dividido en tres salas que llevan los nombres de benefactores de la institución, a saber: "Tomasa de Iriondo de Cullen", "Eduarda Mendoza de Reyes", y "Diputado Nacional Dr. Diógenes Antillé", en honor de los tres nombrados, a quienes tanto debe el Asilo en cuanto a prosperidad se refiere.

La ceremonia bautismal se llevó a cabo esta tarde ante una crecida cuanto selecta concurrencia en la que que se encontraban representados nuestros más conocidos hogares, autoridades públicas y religiosas.

Actuaron de padrinos en el acto el ministro de gobierno, Cap. Abelardo Rodríguez [illegible] y su señora esposa; el ministro de instrucción pública y fomento a cargo de la cartera de hacienda, Cap. Dardo Lapalma y su señora esposa; el intendente municipal de la capital mayor José A. Vila Melo y su señora esposa; el jefe de policía mayor Octavio N. Pujato y su esposa; el Dr. Diógenes Antillé y su esposa Da. Nieves Lapiesa Cabral; el Dr. Juan B. Depetris y su esposa Da. Carmen Silva; el Dr. Juan Ruhleman y su señora esposa; el Dr. [illegible], la señora Sofía Berraz de Sotomayor, la señorita Gerarda Candioti, y el señor [illegible] Cullen y su señora esposa Da. Manuela Funes de Cullen.

Terminado este acto, el Director Espiritual de la Sociedad Damas de San Vicente de Paul, R. P. Rafael Mateu S. J., se dirigió a los presentes en palabras que no pudo terminar debido parte a la emoción de que se encontraba poseído y parte a la circunstancia de que encontrándose enfermo, debió hacer abandono del lecho para concurrir a la inauguración de la nueva dependencia.

Comenzó el P. Mateu historiando la acción desarrollada en la República Argentina por las Sociedades de Damas de San Vicente de Paul en forma muy escueta, agregando luego que: "en esta oportunidad debía referirse a las Damas de San Vicente de Paul en Santa Fe, y que la inauguración del pabellón, era fruto del trabajo y del sacrificio de las Señoras de la Congregación Vicentina de Santa Fe, y al sacrificio y cuidado de las H. H. Carmelitas".

Historió asimismo, la vida del Asilo desde que fuera fundado diciendo:

"Debe su fundación el Asilo a la Conferencia de San José, fundación que tuvo lugar el 29 de Noviembre de 1911, pasando en 1914 su dirección al Consejo Particular de la Conferencia y entregando al mismo tiempo el cuidado de las H. H. Carmelitas, que desde aquella fecha viene con tanto celo, abnegación y caridad cristiana atendiendo el ya notable número de ancianos que en él se han albergado y gozado del consuelo que en los años de su vejez y desamparo aún a veces de su familia, ofrece en estos asilos de cristiana caridad que por todo el mundo se derrama. Ciento cincuenta son los asilados y unos cien más podrá recibir con la inauguración del nuevo pabellón.

Más adelante dijo: "A gloria tuvieron las Damas Vicentinas en llevar adelante esta hermosa obra que tanto honra a las conferencias de señoras vicentinas, quienes no perdonaron trabajo para lograr los recursos que necesitaban; pero de un modo particular las señoras presidentas del Consejo Da. Tomasa Iriondo de Cullen, primero, y luego más tarde la Sra. Dolores Rodríguez de Rosa, y trabajaron incansablemente para obtener de los particulares erogaciones y subvenciones, no sólo de la municipalidad de Santa Fe sino también del gobierno provincial y de la nación.

Para el pabellón que se inauguró el 22 de julio de 19[illegible] contribuyó la municipalidad con $ 5.000, el gobierno del Dr. Mosca $ 10.000. Lo demás se debió a la generosidad de almas caritativas entre las que de un modo especial se señaló la Sra. Dolores Rodríguez de [illegible].

El nuevo pabellón ha costado [illegible] mil pesos; de éstos 50.00[illegible] se debe al gobierno de la nación, que pudo hacer pronto efectivos la influencia del diputado nacional Dr. Diógenes Antillé; los demás frutos son del trabajo, del sacrificio y de la diligencia de la señora presidenta del Consejo, Sra. de Rosa y el de las demás damas de la conferencia vicentinas".

El P. Mateu como dijimos, ya no pudo terminar su discurso. Después fué servido un lunch a la concurrencia que se dispersó por los pabellones a objeto de conocer el Asilo.

Sufragios.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezarán mañana a las 8 horas, misas en sufragio del alma de la señora [illegible] Conte de Recchia, de cuyo fallecimiento se cumplirá un nuevo aniversario.

Los deudos de la extinta habrán de verse acompañados en tal oportunidad por numerosas familias de su amistad.

—El viernes próximo a las 6.30 horas se oficiará en la iglesia del Carmen un funeral en sufragio del alma de la señora Candelaria O. de Pérez, de cuyo fallecimiento se cumplirá el día 30 del mes en curso, el primer mes.

En tal oportunidad, las naves de la antes citada iglesia habrán de congregar a numerosas amistades de los deudos de la extinta señora de Pérez.

—Congregaron a numerosas personas piadosas las misas que la Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, mandara oficiar en la iglesia del Carmen, rogando por el eterno descanso de su extinta socia Da. María Queirolo de Cánepa, fallecida poco tiempo atrás en nuestra ciudad.

Misa blanca—

En la iglesia Catedral [illegible] esta mañana a las 8 horas se ofició una misa votiva rogando por la felicidad de la señorita María Luisa Rivera Thomas que mañana contrae enlace.

El expresado oficio religioso dió margen para que la señorita Rivera Thomas pudiera aquilatar ampliamente las numerosas simpatías de que ha sabido rodearse en nuestros círculos de parte de cuyos elementos recibió cordiales augurios y felicitaciones.

Aniversario matrimonial.—

En oportunidad de festejar el segundo aniversario de su boda han sido muy felicitados hoy, los esposos Da. María Delia Argüelles de Gómez Iriondo y D. Héctor Gómez Iriondo, hogar que en nuestros círculos sociales se encuentra extensamente relacionado.

En esta ocasión el calificado matrimonio ha justipreciado en toda su amplitud, las simpatías que sus numerosas amistades le profesan, siendo sumamente congratulado.

In memoriam—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se rezaron misas esta mañana a las 8 horas, en sufragio del alma del que en vida fuera el señor David Fernando Alvarez, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

Los piadosos oficios mencionados congregaron en las naves del Carmen a numerosas personas relacionadas a los deudos del extinto, renovándose en esta oportunidad los sentimientos de pesar provocados por la desaparición del señor Alvarez.

LAS DAMAS SANTAFECINAS :: :: AL GRAL. URIBURU :: ::

Con motivo del homenaje que el pueblo de Santa Fe tributara hoy a la Patrona y Generalísima del Ejército Argentino, Ntra. Sra. de las Mercedes, y a los caídos en el movimiento revolucionario último, las damas de esta ciudad, enviaron al Gral. Uriburu, el siguiente telegrama:

Al Presidente Provisorio de la Nación, Gral. José F. Uriburu. Casa de Gobierno.

Las damas santafecinas ante el altar de la Virgen de las Mercedes y en este día consagrado a la generala ilustre del ejército argentino, se levantan de orar por los caídos en la gran jornada del 6 de Septiembre y renovarán sus plegarias para que Dios ilumine a Vd. a quien ha consagrado el pueblo argentino como el caballero de esta cruzada histórica".

Firman el telegrama las siguientes damas:

Mercedes Cullen de Aldao, Luisa Iturraspe de Mosset, Amalia Freyre de Iriondo, María Iriondo de Gómez, Esther Zavalla de Pérez, Manuela Funes de Coll, Ana Galán de Coll, Mercedes Monasterio de Vírasoro, Amelia Lassaga.

Enfermos—

—Enferma la señora Nélida Chena Rousseau de Gasparotti.

—Enfermo el niño [illegible] Recamán Guerra.

Viajeros—

—De Buenos Aires los señores Dr. Francisco Freyre Cullen, Ignacio Sastre y Juan Arteaga.

—A Buenos Aires el Dr. Manuel [illegible].

—De Rosario el Dr. José A. Giménez.

LA COLECTA PRO - HOSPITAL DE CARIDAD

Damos término hoy a la publicación de los resultados obtenidos en la colecta realizada por las damas de la Sociedad de Beneficencia a beneficio del Hospital de Caridad.

Lista a cargo de las señoras Laura E. de Cruz Cicluna y María Elena C. de Gallino.

Droguería Las Colonias, $ 100; doctor Francisco Eguiazu y señora, $ 50; doctor Alfredo Balma y señora, 20; Vicente F. [illegible] y señora, 20; Dr. J. C. Ruhleman y señora, 10; Alfredo Arenaza y señora, 10; Federico J. Viñas, 15; Amelia L. de Crouzeilles, 5; Carlos Reischig y señora, 5; señoritas Larguía, 5; Enrique [illegible] y señora, 5; Dr. Juan Parma y señora, 5; Pedro L. Puig y familia, 5; Dr. Angel Estrada, 5; César Rebechi y señora, 5; Rosa B. de Ambrosio, 5; Pedro Bailat, 2; Gregorio Gimbernat, 3; [illegible], 5; Iparraguirre y Costa, 2; Angelita V. de Argenti, 2; Román Argenti y señora, 2; Blas Gallo e hija, 10; Raquel Ch. de Reidel, 0.50; Irabacamp, 1; Jacobo Imkeloten, 0.50; Vicente Castro, 0.50; Lola T. de Danse, 0.40; Adela Martínez, 0.20; [illegible] Gueler, 2; [illegible], 1; F. Eltreson, 2; Pozzi, 1; A. Capeletti, 1; S. [illegible], 1; Vicente B. Sabá, 2; Chicha Radesca, 0.60; Chela Buono, 0.40; S. Riestra, 0.50; María Venancio, 0.20; Sofía [illegible], 0.50; García, 0.60; E. de Vicentín, 0.50; Bonazzola, 2; Beltrame, 1; Riestra y Cía., 2; Mario [illegible], 0.50; E. Muñoz, 1; Borge, 0.50; José Petrosino, 1; Heren, 1; Luisa [illegible], 0.50; Juana L. de Tarelli, 2; L. D. R. Lta., 2; Corti, 0.50; N. Marunel, 0.20; M. J. de Imbert, 0.50; Ferrario, 1; Dr. Sonnenkalb, 5; J. [illegible], 1; Bronal, 0.50; Simón Arroyo, 10; A. Franevich, 5; S. Toretta, 5; Muñón, 0.50; Dr. Carrió, 1; J. Tofunini, 1; Eugenia Costa, 1; Valentina de Ballarini, 0.50; M. Borsone, 0.50; Jacoba de Podestá, 1; E. Della Longa, 0.40; Nicolás Russo, 0.50; Nenette, Yoli, Pola y Pocha, 1; Robertito Sobrero, 0.50; Amelita Donati, 0.50; Martita Giménez, 0.50; Emma Giménez, 1; Gervasoni, 0.50; varios N. N., 20.50.

Total: $ 385.60.

Lista especial a cargo de las señoras Manuela V. de Buseniche y Regina V. de Beltramino.

Gobierno de la provincia, (a cobrar), $ 500; Cervecería Santa Fe, 500; Federación Santafesina de Football, 1000.00; Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, 200; Angel [illegible] e hijos Ltda., 100; Compañía Argentina de Tranvías 100; Néstor A. Casabianca y Cía., 50; José [illegible] e hijos, 50; Juan y José Dryndale y Cía., 50; [illegible], 30; Empresa Samper, 75; Dorita y Perla Mai Mayoraz, 100; Sociedad Damas Israelitas, 200; beneficio S[illegible] Hotel, 137.50; [illegible] y Cía., 100; José Vicente Pampa y señora, 10; sobrante de lista, 50.

Total: $ 3.612.60.

Dr. Nicanor Molinas y señora, $ 10 en vez de $ 1 y Gardín y Cía. $ 100 en lugar de $ 10, como figurara en listas anteriores.

Total general de la colecta, pesos 11.[illegible].

El C. D. de la Sociedad de Beneficencia nos pide que por intermedio de estas líneas agradezcamos en su nombre al comercio santafesino e instituciones que le prestaron su ayuda y contribuyeron con su óbolo como asimismo al pueblo de Santa Fe en general.







